



## Sección V. Anuncios

### Subsección primera. Contratación Pública

#### ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA SERVICIO DE SALUD DE LAS ILLES BALEARS

**10411**

*Resolución de la Gerencia del Área de Salud de Ibiza y Formentera, Servicio de Salud de las Islas Baleares, Ib-Salut, por la que se convoca un concurso para la contratación del servicio de teletraducción para el Área de Salud de Ibiza y Formentera*

#### 1.-Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Gerencia del Área de Salud de Ibiza y Formentera.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación del Área de Salud de Ibiza y Formentera.
- c) Número de expediente: ECASE 2017/22424

#### 2.-Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Servicio de teletraducción
- b) Lugar de ejecución: Área de Salud de Ibiza y Formentera.

#### 3.-Procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: concurso.
- c) Forma: abierto.

#### 4.- Presupuesto base de licitación:

37.040,00 euros iva incluido (21%)

#### 5.- Medios de acreditar la solvencia económica: Art. 75 a) LCSP

#### 6.- Medios de acreditar la solvencia técnica: Art. 78 a) LCSP

#### 7.- Garantía provisional: No procede.

#### 8.-Obtención de documentación:

- a) Página web: <https://contrataciondeestado.es>
- b) Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta el último día de presentación de ofertas

#### 9.-Información:

- a) Entidad: Departamento de Contratación del Área de Salud de Ibiza y Formentera.
- b) Teléfono: 971 397103

#### 10.- Presentación de las ofertas: 15 días a contar desde el siguiente al de su publicación en el BOIB.

#### 11- Criterios de valoración de las ofertas: Oferta económica: 75 puntos; criterios de valoración objetivos: 25 puntos.

#### 12- Presentación de las ofertas:

- a) Lugar: Unidad de Contratación. Hospital Can Misses, Edf. J, 3ªplanta, c/ Corona 20-36, 07800-Ibiza.
- b) Teléfono: 971397103.
- c) Fax: 971397128.





**13.- Apertura de ofertas:**

Documentación técnica y económica: Se avisará oportunamente por correo electrónico.

**14.- Gastos anuncios:** a cuenta de los adjudicatarios.

Ibiza, 19 de septiembre de 2017.-

**El Director Gerente:**  
José Balanzat Muñoz

